"COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE CALUMA CALUMATAX S.A."

INFORME ANUAL ADMINISTRATIVO – FINANCIERO DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006

Yo, RAUL MUÑOZ ARIAS, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, de conformidad a lo establecido en los estatutos sociales artículo vigésimo cuarto, literal a), la Ley de Compañías así como en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, remito el presente informe de actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2006, a la Junta General Ordinaria de Accionistas del 16 de marzo del 2006, en el detalle que a continuación expreso:

PRIMERO.- ACTIVIDADES DE CARÁCTER ECONOMICO - FINANCIERAS.- Como es de conocimiento de los accionistas al 31 de diciembre del 2006 contamos con **diecisiete (017) accionistas** legalmente reconocidos de los cuales **dos (02) accionistas** desde hace mucho tiempo atrás no mantienen comunicación alguna con esta Gerencia, siendo estos los señores: **Cajamarca Bravo Oscar Arturo con cédula de identidad No 09-0920466-1 y Salazar García Duval Baldomero con cédula de identidad No 02-0044652-4** este último por encontrarse fuera del país; señalando además que los señores accionistas antes indicados no hicieron prevalecer su derecho preferente para el mencionado aumento de capital, suscribiendo a nombre de estos en forma proporcional por su no participación los señores accionistas Myriam Romance Chica Coronado y Raúl Muñoz Arias cada uno con capital accionario de **USD: 666,00 y de USD: 333.60 respectivamente.**

En la Contabilidad de la Compañía no se registro ningún aumento de Capital por lo que va del año 2006, todos los ingresos registrados contablemente se refieren a la compra de las tarjetas semanales de recorrido cuyo costo de es USD: 10,oo, desglosados de la siguiente manera:

El valor de **USD: 8,oo** sirven para cubrir todos los gastos de carácter administrativos, determinados en el Presupuesto Referencial tanto de Ingresos como de Gastos para el año 2006, realizándose un total de gastos de: **USD: 6,469.87**, con cargo a la Cuenta de Ahorros que mantiene la Compañía en el Banco del Pichincha Agencia Caluma, **cuyo saldo en efectivo al 31 de diciembre del 2006 es de USD: 60,27 dólares americanos:** lo cual se podrá verificarse en los correspondientes Estados Financieros y la respectiva Libreta de Ahorros.

Los restantes de **USD: 2,oo** sirven para continuar capitalizando la Cuenta de Ahorros del Seguro aperturada en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pío de Mora Agencia en Caluma, cuyos beneficiarios son los mismos señores accionistas

y sirven para cubrir los gastos ocasionados por diversos accidentes ocurridos, en el presente año han sido beneficiarios los señores: **Myriam Romance Chica Coronado (USD: 140,oo), José Ramón Muñoz Montalvo (USD; 32.75), Ángel Estuardo Sánchez Aguiar (USD: 175,oo), Germán Uriarte (USD: 175,oo y Nelly Sánchez (USD: 175,oo), es decir se ha entregado como ayuda la cantidad de USD: 697,75, y su saldo es de USD: 1,796.41 dólares americanos;** lo cual podemos certificar en los Estados Financieros.

Con relación a la **Cuenta de Ahorro-Multas** aperturada de igual manera en la misma Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pío de Mora, en esta se continúa capitalizando el aporte por concepto de multas impuestas de igual manera a los mismos señores accionistas de la compañía cuyo saldo al 31 de diciembre del 2006 es de **USD: 436,15 dólares americanos,** lo cual podemos certificar en los Estados Financieros.

Debo indicar que todos los dineros recibidos por diferentes conceptos han sido oportunamente depositados en cada una de las cuentas que nuestra compañía mantiene tanto en el Banco del Pichincha como de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pío de Mora; en conclusión debo indicar que los objetivos de carácter económicos trazados para el año 2006, se cumplieron a entera satisfacción y con el conocimiento oportuno de los señores accionistas, por cuanto los informes económicos se los hemos venido presentando cada trimestre del año, los mismos que han sido aprobados por los mismos señores accionistas.

SEGUNDO.- REPARTO DE UTILIDADES.- No podríamos hablar del reparto de utilidades por cuanto los dineros que ingresan a la compañía sirven exclusivamente para solventar totalmente los gastos de carácter administrativos como: pago de honorarios, sueldos, movilizaciones, alimentación, hospedaje, servicios básicos, etc. sin dejar deuda alguna al terminar el año 2006, en tal razón al cierre de los Estados Financieros, observaremos que han quedado saldos significativos en cada una de las cuentas de ahorro.

TERCERO.- ACTIVIDADES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVAS.- En esta parte debo indicar a todos ustedes señores accionistas que mi persona en calidad de Gerente he representado legalmente a la Compañía, se han realizado las Juntas ordinaria y extraordinarias, para conocer y resolver sobre diferentes tópicos para mejorar, cambiar el buen desempeño y administración de la Compañía.

Durante el año 2006, se procedió a realizar la contratación de nuevo personal en cuanto se relaciona a ocupar el puesto de Secretario o Secretaria de la compañía, por cuanto los anteriores por razones de enfermedad y personal renunciaron en su oportunidad, lo cual causo cierto malestar al interior de compañía, pero se dio solución inmediata, para continuar brindando una adecuada atención a los clientes y por ende a los mismos socios accionistas, además se cumplió con todos las

formalidades del caso, es decir la legalización de las actas entrega recepción en cada oportunidad.

Al cumplir un año más de creación de la Compañía todos los señores administradores y accionistas estuvimos reunidos para su conmemoración, es así que en el mes de diciembre del 2006 se procedió a realizar el agasajo de navidad a todos los accionistas y chóferes de la Compañía, a más de coparticipar en otras actividades dentro del Cantón.

CUARTO.- RECOMENDACIONES.- Considero que es hora de ponernos a trabajar en forma coordinada para bienestar de la propia Compañía, así como de los mismos señores Accionistas y porque no decirle de los señores chóferes.

Por último dejo en plena libertad y de existir la predisposición y los recursos económicos necesarios en cada uno de los señores accionistas me permito Recomendar se realice un aumento de capital, por cuanto en los tres últimos años no se ha realizado ningún incremento.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, informe que pongo en conocimiento de las señoras y señores accionistas de la Compañía de Taxis Ciudad de Caluma Calumatax S.A. par su aprobación correspondiente.

Atentamente,

Raúl Muñoz Arias
GERENTE GENERAL
CALUMATAX S.A.
C.C. No 12-0058439-7

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA
AMBATO
20 ABR. 2007